UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

- Balance al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019
- Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente.

Tel: +34 986 116 144
Fax: +34 986 114 722
www.bdo.es

Doctor Cadaval 2, 4ºD
36202 Vigo
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Valoración de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas Tal como se observa en la nota 10 de la memoria adjunta, una parte muy significativa del activo de la Sociedad está constituido por participaciones en el capital de sociedades. La identificación de eventuales deterioros y la determinación del valor recuperable de dichas participaciones en cada cierre contable es un asunto relevante de la auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para identificar eventuales deteriores y obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable. - Comprobación de las estimaciones del importe recuperable de dichas inversiones financieras, de acuerdo con la situación actual y con las estimaciones realizadas en base a los planes de negocio a disposición de la Dirección. - Revisión de las cuentas anuales auditadas de dichas sociedades participadas correspondientes al ejercicio 2020. - Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Sociedad, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe. - Por último, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la nota 10 de la memoria adjunta incluye los citados desgloses de información.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría

Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos concedidos y partidas a cobrar

Tal como se observa en la nota 9 de la memoria adjunta, una parte muy significativa del activo de la Sociedad está constituido por préstamos y créditos concedidos a distintas sociedades. La identificación de eventuales deterioros y la determinación del valor recuperable de dichos préstamos y créditos en cada cierre contable es un asunto relevante de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para identificar eventuales deteriores y obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable.

- Comprobación de las estimaciones del importe recuperable de dichos préstamos y créditos, mediante la realización de procedimientos sustantivos sobre las estimaciones de las pérdidas por deterioro calculadas individualmente, realizando un análisis de la antigüedad y cobrabilidad de la deuda, comprobando el cumplimiento de los calendarios y condiciones de pago pactados.

- Obtención de confirmación escrita de una parte significativa de los saldos mantenidos con dichos deudores al cierre del ejercicio.

- Verificación de cobros recibidos con posterioridad al cierre del ejercicio por parte de los deudores correspondientes a saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2020.

- Comprobación a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Sociedad, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe.

- Por último, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio - Auditor de cuentas
6 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES S.L.P.

2021 Núm. 04/21/00807
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		**812.318,60**	**1.116.795,19**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 9**	**738.316,29**	**966.143,98**
Periodificaciones a corto plazo		**6.448,02**	**5.490,20**
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 9**	**39.462,75**	**28.846,14**
Préstamos y créditos a empresas		39.462,75	28.846,14
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**5.903,32**	**-**
Préstamos y créditos a empresas	**Nota 9**	5.903,32	-
Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación	**Notas 9 y 14**	**22.188,22**	**116.314,87**
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.812.066,74**	**1.683.867,96**
Inversiones financieras a largo plazo		**87.498,48**	**97.113,86**
Instrumentos de patrimonio			
De otras entidades	**Nota 9**	960,00	960,00
Préstamos y créditos a empresas	**Nota 9**	86.538,48	96.153,86
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**1.719.527,08**	**1.585.423,37**
Instrumentos de Patrimonio	**Nota 10**	1.675.082,64	1.544.969,94
Préstamos y créditos a empresas	**Nota 9**	44.444,44	40.453,43
Inmovilizado material	**Nota 7**	**4.832,92**	**843,29**
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	**208,26**	**487,44**
TOTAL ACTIVO		**2.624.385,34**	**2.800.663,15**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		**24.481,36**	**17.304,40**
Acreedores y cuentas a pagar	**Notas 11 y 14**	**24.481,36**	**17.304,40**
PATRIMONIO NETO		**2.599.815,86**	**2.783.358,75**
Fondos reembolsables	**Nota 13**	**2.599.815,86**	**2.783.358,75**
Capital		2.932.939,07	2.932.939,07
Escriturado		2.932.939,07	2.932.939,07
Reservas		332.820,16	332.820,16
Resultados de ejercicios anteriores		(482.400,48)	(298.986,84)
Resultado del ejercicio		(183.542,89)	(183.413,64)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**2.624.297,22**	**2.800.663,15**

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2020	31/12/2019
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**3.074.718,21**	**2.000.105,02**
Pérdidas fiscales a compensar	3.074.718,21	2.000.105,02
Plusvalias latentes (netas del efecto impositivo)		-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**3.074.718,21**	**2.000.105,02**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2.020	2.019
Ingresos financieros	**Nota 16a**	**16.082,66**	**31.825,12**
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		16.082,66	31.825,12
Resultado y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones Financieras		**(8.621,43)**	**(653,20)**
Resultados por enajenaciones (netos)			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otras inversiones financieras	**Nota 10**	-	4.323,94
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(8.621,43)	(4.977,14)
Otros Resultados de explotación		**7.252,57**	**15.906,59**
Comisiones y otros ingresos recibidos			
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		4.341,59	13.406,59
Otras comisiones e ingresos		2.910,98	2.500,00
MARGEN BRUTO		**14.713,80**	**47.078,51**
Gastos de Personal	**Nota 16c**	**(128.371,04)**	**(144.793,75)**
Otros gastos de explotación	**Nota 16b**	**(68.793,62)**	**(84.080,92)**
Amortización del inmovilizado	**Notas 6 y 7**	**(1.092,03)**	**(1.617,48)**
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		**(183.542,89)**	**(183.413,64)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(183.542,89)**	**(183.413,64)**
Impuestos sobre beneficios	**Nota 14**	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(183.542,89)**	**(183.413,64)**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(183.542,89)**	**(183.413,64)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(183.542,89)**	**(183.413,64)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados el ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	**2.932.939,07**	**332.820,16**	**(138.855,70)**	**(160.131,14)**	**2.966.772,39**
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	**2.932.939,07**	**332.820,16**	**(138.855,70)**	**(160.131,14)**	**2.966.772,39**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	**(183.413,64)**	**(183.413,64)**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**(138.855,70)**	**138.855,70**	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(138.855,70)	138.855,70	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	**2.932.939,07**	**332.820,16**	**(277.711,40)**	**(204.689,08)**	**2.783.358,75**
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	**2.932.939,07**	**332.820,16**	**(277.711,40)**	**(204.689,08)**	**2.783.358,75**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	**(183.542,89)**	**(182.880,91)**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	**(204.689,08)**	**204.689,08**	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(204.689,08)	204.689,08	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	**2.932.939,07**	**332.820,16**	**(482.400,48)**	**(183.542,89)**	**2.600.477,84**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresados en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**(183.542,89)**	**(183.413,64)**
Ajustes al resultado	**9.713,46**	**6.594,62**
Amortizaciones de inmovilizado	1.092,03	1.617,48
Correcciones valorativas por deterioro	8.621,43	4.977,14
Cambios en el capital corriente	**945,94**	**(20.342,30)**
Deudores y otras cuentas a cobrar	11.852,52	(16.235,28)
Otros activos corrientes	(10.583,16)	220,90
Acreedores y otras cuentas a pagar	(323,42)	(4.327,92)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(172.883,49)**	**(197.161,32)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	**(134.944,20)**	**(54.964,61)**
Otros activos financieros	(130.112,70)	(54.964,61)
Inmovilizado material	(4.831,50)	-
Cobros por desinversiones	**80.000,00**	**160.150,00**
Inmovilizado material	-	150,00
Empresas del Grupo y asociadas	80.000,00	160.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(54.944,20)**	**105.185,39**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**-**	**-**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-**	**-**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(227.827,69)**	**28.338,40**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	966.143,98	1.058.119,91
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	738.316,29	966.143,98

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 31 de noviembre de 2000, por tiempo indefinido, bajo la denominación social de UNIRISCO GALICIA. Sociedad de Capital Riesgo, S.A. modificando su denominación añadiendo a su denominación "Régimen Común, S.A." como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 25/2005, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, modificando posteriormente su denominación, el 2 de junio de 2014, por adaptación normativa y cambiando su denominación por la actual en fecha 25 de marzo de 2015 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Su domicilio social actual se encuentra en Santiago de Compostela, Edificio EMPRENDIA - Campus Vida.

La Sociedad está inscrita con el número 53 en el Registro Administrativo de Sociedades de capital-riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en éste último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente de obligatorio de inversión.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio comenzado el 1 de enero de 2020 y terminado el 31 de diciembre de 2020, se indicará para simplificar "ejercicio 2020".

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje, podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. Se entenderán incluidas dentro de este coeficiente, las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos. En caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
- durante veinticuatro meses, desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre que no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- Efectivo.

- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

- Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.

- Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.

- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivos.

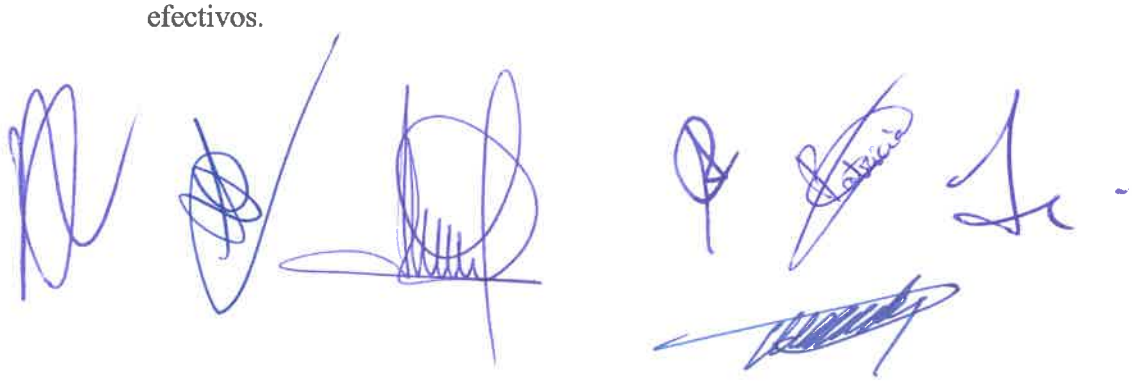

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de polí

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado, análisis histórico de los incumplimientos de compromisos de recompra e insolvencias y evolución del valor razonable de los activos financieros. Estas estimaciones son aún más complejas cuando la contraparte es una persona física, o cuando son varias personas físicas o jurídicas, de forma solidaria o subsidiaria, como ocurre en un elevado número de participaciones con pacto de recompra. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

(ii) Cambios de estimación

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia, a nuestro juicio más relevantes:

- Implementación de las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus trabajadores.

- Desaceleración de los planes de negocio y objetivos de las empresas participadas como consecuencia de la pandemia.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han producido cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2020 y 2019, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2.020	2.019
Base de reparto	**(183.542,89)**	**(183.413,64)**
Resultado obtenido en el ejercicio	(183.542,89)	(183.413,64)
Aplicación a:		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(183.542,89)	(183.413,64)
	(183.542,89)	**(183.413,64)**

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, amortizándose linealmente durante el periodo de cuatro años en el que está prevista su utilización.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.
A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iii) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal en los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Porcentaje anual	**Años de vida útil Estimados**
Equipos para procesos de información	25%	4
Mobiliario	10%	10
Otro Inmovilizado	10%	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonables menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.
Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y cuentas a cobrar

1) Valoración inicial: los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

2) Valoración posterior: la valoración posterior de los activos financieros considerados como préstamos y partidas a cobrar se hará a su coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3) Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV, y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en el resto de categorías de activos financieros.

1) Valoración inicial: los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

2) Valoración posterior: con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Sociedad sólo reclasifica las inversiones clasificadas en esta categoría a disponibles para la venta, como resultado de un cambio en la intención o en la capacidad para mantenerlas. En la fecha de reclasificación las inversiones se valoran a su valor razonable y la diferencia con el valor contable, se registra siguiendo los criterios expuestos para activos financieros disponibles para la venta. En la reclasificación de un activo financiero disponible para la venta a inversiones a vencimiento, el valor contable del mismo en esa fecha se convierte en el nuevo coste amortizado y cualquier importe diferido en patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.
Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance, de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido si no se hubiera registrado el deterioro. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia.

Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades, que teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. La inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable teniendo en consideración lo mencionado a continuación:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.
No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo se tienen en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.
La Sociedad posee participaciones en empresas con fecha preestablecida de salida y a un precio predeterminado (no fijo) en función de la evolución de determinadas variables financieras de la sociedad participada. La evolución de dichas variables financieras es revisada periódicamente y aprobada por el Consejo de Administración. En estos casos, la Sociedad ha tenido en cuenta estos acuerdos de cara al análisis del deterioro.

Para las sociedades participadas por la Sociedad que tengan compromisos de recompra a un precio mínimo garantizado, este valor es considerado el importe recuperable de las citadas inversiones de cara al análisis de su deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

g) Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros del Consejo de Administración consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido.

j) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y otros conceptos requeridos por la mencionada circular. En la situación económica actual, y dado la complejidad de estimar de manera razonable las plusvalías latentes, los Administradores de la Sociedad no incluyen en las cuentas de orden importe alguno por este concepto, salvo aquellos referidos a pérdidas fiscales pendientes de compensación.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. POLÍTICA Y GESTION DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de los valores representativos de deuda así como de depósitos e imposiciones a plazo fijo. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activos o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

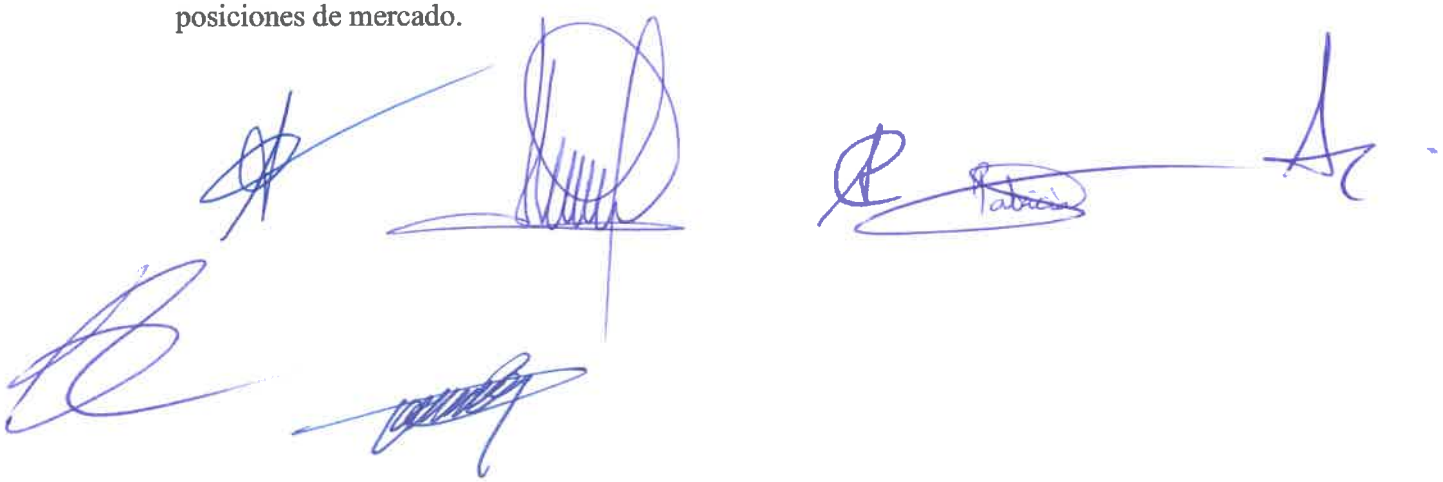

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020, es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Coste:					
Patentes, licencias y marcas	208,26	-	-	-	208,26
Aplicaciones informáticas	11.770,92	-	(1.692,30)	-	10.078,62
	11.979,18	**-**	**(1.692,30)**	**-**	**10.286,88**
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(11.491,74)	(303,85)	1.716,97	-	(10.078,62)
	(11.491,74)	**(303,85)**	**1.716,97**	**-**	**(10.078,62)**
Inmovilizado Intangible, Neto	**487,44**	**(303,85)**	**24,67**	**-**	**208,26**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019, es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Patentes, licencias y marcas	208,26	-	-	208,26
Aplicaciones informáticas	11.770,92	-	-	11.770,92
	11.979,18	**-**	**-**	**11.979,18**
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(11.173,26)	(318,48)	-	(11.491,74)
	(11.173,26)	**(318,48)**	**-**	**(11.491,74)**
Inmovilizado Intangible, Neto	**805,92**	**(318,48)**	**-**	**487,44**

Al 31 de diciembre de 2020 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 8.780 euros (10.497 euros a 31 de diciembre de 2019).

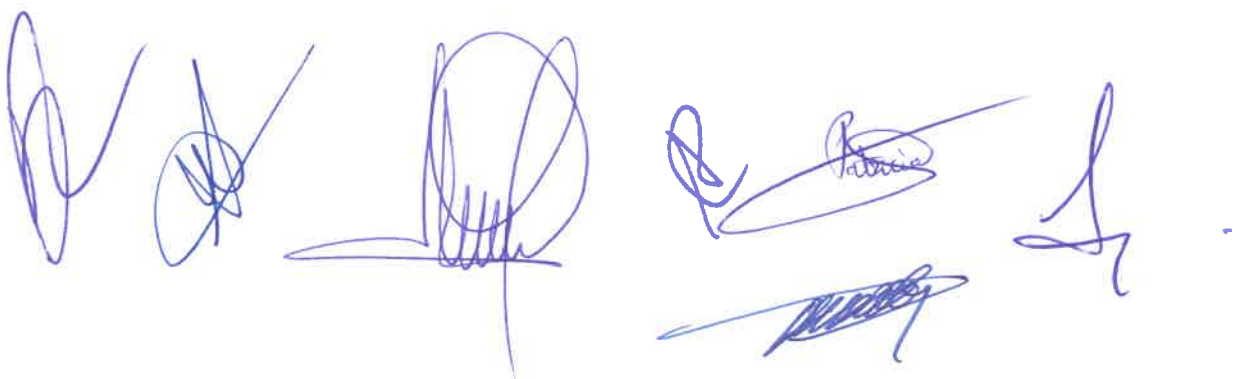

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020, es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Coste:					
Equipos para procesos de información	6.851,11	4.831,50	(5.287,74)	-	6.394,87
Mobiliario	2.201,75	-	-	-	2.201,75
Otro inmovilizado material	661,04	-	-	-	661,04
	9.713,90	**4.831,50**	**(5.287,74)**	-	**9.257,66**
Amortización acumulada:					
Equipos para procesos de información	(6.007,82)	(788,18)	5.234,05	-	(1.561,95)
Mobiliario	(2.201,75)	-	-	-	(2.201,75)
Otro inmovilizado material	(661,04)	-	-	-	(661,04)
	(8.870,61)	**(788,18)**	**5.234,05**	-	**(4.424,74)**
Inmovilizado Material, Neto	**843,29**	**4.043,32**	**(53,69)**	-	**4.832,92**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019, es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Equipos para procesos de información	7.765,11	-	(914,00)	6.851,11
Mobiliario	2.201,75	-	-	2.201,75
Otro inmovilizado material	661,04	-	-	661,04
	10.627,90	-	**(914,00)**	**9.713,90**
Amortización acumulada:				
Equipos para procesos de información	(5.472,82)	(1.299,00)	764,00	(6.007,82)
Mobiliario	(2.201,75)	-	-	(2.201,75)
Otro inmovilizado material	(661,04)	-	-	(661,04)
	(8.335,61)	**(1.299,00)**	**764,00**	**(8.870,61)**
Inmovilizado Material, Neto	**2.292,29**	**(1.299,00)**	**(150,00)**	**843,29**

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 5.213 euros (5.213 euros al 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8 - ARRENDAMIENTOS

La Sociedad es arrendataria del inmueble en el que desarrolla su actividad, situado en el Edificio Emprendia módulo P2-C1 en Santiago de Compostela, el cual es propiedad de la Universidad de Santiago de Compostela. El contrato de arrendamiento fue renovado con fecha 1 de noviembre de 2020, por un periodo adicional de 3 años.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante el ejercicio asciende a 7.993 euros (7.155 euros durante el ejercicio 2019).

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, sin incluir las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (véase Nota 10), por categorías, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Créditos y partidas a cobrar		-	130.982,92	136.607,29	130.982,92	136.607,29
Activos disponibles para la venta	960,00	960,00		-	960,00	960,00
Total	**960,00**	**960,00**	**130.982,92**	**136.607,29**	**131.942,92**	**137.567,29**

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	738.316,29	966.143,98	738.316,29	966.143,98
Créditos y partidas a cobrar	-	-	67.554,29	145.161,01	67.554,29	145.161,01
Total	**-**	**-**	**805.870,58**	**1.111.304,99**	**805.870,58**	**1.111.304,99**

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	200.000,00	335.000,00
Cuentas corrientes	538.179,66	631.064,23
Caja	136,63	79,75
Total	**738.316,29**	**966.143,98**

Dentro del epígrafe de "Inversiones a corto plazo de gran liquidez" se incluyen distintas imposiciones a corto plazo que devengan un tipo de interés de mercado y que presentan una liquidez inmediata sin penalización alguna.

9.2) Créditos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos y otros deudores				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	11.644,28	-	116.314,87
Deudores empresas del grupo y asociadas (nota 18)	-	11.718,38	-	-
Deterioro de valor (nota 18)	-	(1.174,44)	-	-
Total créditos y otros deudores	**-**	**22.188,22**	**-**	**116.314,87**
Inversiones financieras				
Créditos con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	44.444,44	172.896,88	200.000,00	-
Créditos a otras entidades	86.538,48	39.462,75	144.608,77	28.846,14
Deterioro de valor		(166.993,56)	(208.001,48)	-
Total créditos por inversiones financieras	**130.982,92**	**45.366,07**	**136.607,29**	**28.846,14**
Total	**130.982,92**	**67.554,29**	**136.607,29**	**145.161,01**

El epígrafe de Créditos a otras entidades recoge un préstamo concedido por la Sociedad a la empresa Imagames, S.L. en mayo de 2018. Dicho préstamo devenga intereses al tipo del EURIBOR a un año más un diferencial del 5%.

9.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Vencimiento años						
	2021	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**Más de 5 años**	**Total**
Créditos y partidas a cobrar:	**67.554,29**	**55.128,16**	**66.239,32**	**9.615,44**	**-**	**-**	**198.537,21**
Inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas (nota 18.1)	5.903,32	16.666,64	27.777,80	-	-	-	50.347,76
Inversiones financieras con otras entidades	39.462,75	38.461,52	38.461,52	9.615,44	-	-	126.001,23
Créditos y otros deudores	22.188,22	-	-	-	-	-	22.188,22
Total	**67.554,29**	**55.128,16**	**66.239,32**	**9.615,44**	**-**	**-**	**198.537,21**

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	Vencimiento años						
	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos y partidas a cobrar:	**220.044,02**	**102.280,31**	**102.280,27**	**59.845,13**	**5.320,07**	**-**	**489.769,78**
Inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas	49.673,16	57.516,32	57.516,28	35.294,24	-	-	200.000,00
Inversiones financieras con otras entidades	54.055,99	44.763,99	44.763,99	24.550,89	5.320,07	-	173.454,91
Créditos y otros deudores	116.314,87	-	-	-	-	-	116.314,87
Total	**220.044,02**	**102.280,31**	**102.280,27**	**59.845,13**	**5.320,07**	**-**	**489.769,78**

(b) Créditos a empresas asociadas

Créditos a empresas asociadas recoge préstamos participativos concedidos por la Sociedad a sus participadas. El tipo de interés aplicable a los mencionados préstamos se compone de un tramo no participativo, que se fija con base a un tipo fijo o en base al EURIBOR más un diferencial y un tramo participativo, que se establece en función de los ingresos brutos de la empresa asociada del ejercicio anterior cerrado.

El detalle de las características principales de los créditos al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Sociedad	Interés	Vencimiento	Importe Inicial	No Corriente	Corriente
Centauri Biotech, S.L.	4,67%	2.022	150.000,00	-	150.000,00
Taste Lab, S.L.	3,44%	2.023	50.000,00	44.444,44	5.555,56
Intereses				-	17.341,32
Deterioro				-	(166.993,56)
Total			**200.000,00**	**44.444,44**	**5.903,32**

Los préstamos participativos a empresas participadas han devengado intereses durante el ejercicio 2020 por importe de 16.044,23 euros, que han variado entre el 5,00% y el 3,75%.
El total del crédito concedido a Centauri Biotech, S.L. es exigible debido a que la sociedad no hizo frente a los pagos a su vencimiento, el mismo se encuentra deteriorado en su totalidad.
Durante el ejercicio 2020 se ha renegociado el vencimiento del crédito con Taste Lab, S.L.

El detalle de las características principales de los créditos al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Sociedad	Interés	Vencimiento	Importe Inicial	No Corriente	Corriente
Centauri Biotech, S.L.	4,67%	2.022	150.000,00	35.294,16	114.705,84
Taste Lab, S.L.	3,44%	2.021	50.000,00	44.444,44	5.555,56
Deterioro de Valor				(35.294,16)	(114.705,84)
Total			**200.000,00**	**44.444,44**	**5.555,56**

Los préstamos participativos a empresas participadas han devengado intereses durante el ejercicio 2019 por importe de 6.721,53 euros, que han variado entre el 5,00% y el 3,75%.

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (instrumentos de patrimonio) es como sigue:

	2020		2019	
	No corriente	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones	1.675.082,64	-	1.544.969,94	-
Total	**1.675.082,64**	**-**	**1.544.969,94**	**-**

a) Instrumentos de patrimonio.

La clasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

	2020	2019
Participaciones en capital inicio	274.999,95	200.000,00
Participaciones en capital desarrollo	1.400.082,69	1.344.969,94
Total	**1.675.082,64**	**1.544.969,94**

El movimiento durante 2020 y 2019 de las participaciones por categorías es como sigue:

	01/01/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Participaciones en capital Desarrollo					
Palo Biofarma, S.L.	19.247,02	-	-	-	19.247,02
Situm Technologies, S.L.	294.097,79	-	-	-	294.097,79
Centauri Biotech, S.L.	175.000,00	-	-	-	175.000,00
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	801.625,13	-	-	-	801.625,13
Taste Lab, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
Oncostellae, S.L.	130.000,00	55.112,75	-	-	185.112,75
Provisiones por deterioro	(175.000,00)	-	-	-	(175.000,00)
Total Participaciones en capital Desarrollo	**1.344.969,94**	**55.112,75**	-	-	**1.400.082,69**
Participaciones en capital Inicio					
Appentra Solutions, S.L.	200.000,00	25.000,00	-		225.000,00
Ancora Mobile, S.L.	-	49.999,95	-	-	49.999,95
Total Participaciones en capital Inicio	**200.000,00**	**74.999,95**	-	-	**274.999,95**
TOTAL	**1.544.969,94**	**130.112,70**	-	-	**1.675.082,64**

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en los Anexos I y II.

Durante el ejercicio 2020, se han producido las siguientes operaciones:

- Incremento de la inversión financiera en la sociedad Oncostellae, S.L. y Appentra Solutiones, S.L. por importe de 55 mil y 25 mil euros respectivamente.

- Entrada en el capital de Ancora Mobile, S.L. por importe de 50 mil euros a través de una ampliación de capital.

El movimiento de las participaciones durante ejercicio 2019 fue como sigue:

	01/01/2019	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019
Participaciones en capital Desarrollo					
Pharmatools Digital Interactive Services, S. L.	15.035,00	-	(15.035,00)	-	-
Palo Biofarma, S.L.	-	19.247,02	-	-	19.247,02
Situm Technologies, S.L.	-	-	-	294.097,79	294.097,79
Centauri Biotech, S.L.	-	-	-	175.000,00	175.000,00
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	801.625,13	-	-	-	801.625,13
Taste Lab, S.L.	-	-	-	100.000,00	100.000,00
Oncostellae, S.L.	100.000,00	30.000,00	-	-	130.000,00
Provisiones por deterioro	-	-	-	(175.000,00)	(175.000,00)
Total Participaciones en capital Desarrollo	**916.660,13**	**49.247,02**	**(15.035,00)**	**394.097,79**	**1.344.969,94**
Participaciones en capital Inicio					
Situm Technologies, S.L.	169.156,38	124.941,41	-	(294.097,79)	-
Centauri Biotech, S.L.	175.000,00	-	-	(175.000,00)	-
Taste Lab, S.L.	100.000,00	-	-	(100.000,00)	-
Appentra Solutions, S.L.	200.000,00	-	-	-	200.000,00
Provisiones por deterioro	(175.000,00)	-	-	175.000,00	-
Total Participaciones en capital Inicio	**469.156,38**	**124.941,41**	**-**	**(394.097,79)**	**200.000,00**
TOTAL	**1.385.816,51**	**174.188,43**	**(15.035,00)**	**-**	**1.544.969,94**

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	-	-	15.088,24	11.210,91	15.088,24	11.210,91
Total	**-**	**-**	**15.088,24**	**11.210,91**	**15.088,24**	**11.210,91**

11.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

CUADRO LEY 31/2014	2020 Días	2019 Días
Periodo Medio de pago a proveedores	13	18
Ratio de operaciones pagadas	7	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	15
	Importe	**Importe**
Total pagos realizados	**98.554**	**77.112**
Total pagos pendientes	**15.088**	**5.869**

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social estaba representado por 2.932.939 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas quedando el capital social fijado en 2.932.939,07 euros.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Sociedad	Euros	Porcentaje de Participación
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	721.214	24,59%
Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.	588.993	20,08%
Constructora San José, S.A.	468.789	15,98%
Inversiones Capital Global, S.A.U.	360.607	12,30%
Consorcio de la Zona Franca de Vigo	360.607	12,30%
Industria de Diseño Textil, S.A., Inditex	180.304	6,15%
Universidade de Vigo	120.202	4,10%
Banco BPI, S.A.	96.162	3,28%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	30.051	1,02%
Universidade da Coruña	6.010	0,20%
TOTAL	**2.932.939**	**100%**

13.2) Reservas

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Cobrar	**A Pagar**	**A Cobrar**	**A Pagar**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	9.837,17	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	5.660,77	-	4.227,94
Devolución de impuestos	1.417,63	-	-	
Activo por impuesto corriente	-	-	5.370,63	-
Organismos de la Seguridad Social	-	3.732,35	-	1.865,55
TOTAL	**11.254,80**	**9.393,12**	**5.370,63**	**6.093,49**

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los cuatro últimos años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto a inspección desde el ejercicio 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en la normativa fiscal vigente, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección: En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 es la siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			**(183.542,89)**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	8.621,43	-	**8.621,43**
Base imponible (resultado fiscal)			**(174.921,46)**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			**(183.413,64)**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			**(183.413,64)**

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios que no han sido registrados, según el siguiente detalle:

Año de origen	Euros
2002	54.026
2003	162.829
2004	127.698
2006	46.459
2008	41.607
2009	54.189
2010	142.094
2011	84.756
2012	120.175
2013	219.372
2014	100.629
2015	163.822
2016	472.772
2017	209.767
2018	870.514
2019	204.009

Por otro lado, la Sociedad tampoco ha reconocido como activo por impuesto diferido el efecto de las deducciones por doble imposición interna, cuyos importes con como sigue:

Año de origen	Euros
2011	43.750
2013	2.078
2014	20.783
	66.611

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

Concepto	2020	2019
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (Nota 18)	-	16.271,64
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 18)	10.329,43	15.402,05
De valores negociables y de créditos de terceros	5.753,23	33,50
TOTAL	**16.082,66**	**31.707,19**

b) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Gastos en investigación y desarrollo	4.625,11	4.139,77
Arrendamientos y cánones	7.993,70	7.155,48
Reparaciones y conservación	2.512,32	2.218,72
Servicios de profesionales independientes	31.701,47	38.465,60
Transportes	188,45	236,63
Primas de seguros	7.391,53	7.091,47
Servicios bancarios y similares	133,45	61,46
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	210,00	884,78
Suministros	48,00	72,00
Otros servicios	5.662,53	15.420,37
Ajustes negativos en IVA de activo	6.816,53	8.334,64
Otras pérdidas en gestión corriente	1.510,53	-
Total otros gastos de explotación	**68.793,62**	**84.080,92**

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Sueldos y salarios	70.601,35	110.912,57
Indemizaciones	27.078,00	-
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	21.283,38	32.483,83
Otros gastos sociales	9.408,45	1.397,35
Total	**128.371,18**	**144.793,75**

La Sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre partes vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indican a continuación, en euros:

Concepto	2020	2019
Inversiones en empresas del grupo y asoc. en instrumentos patrimonio (Nota 10)	1.675.082,64	1.544.969,94
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 9.3)	50.347,76	50.000,00
Deudores empresas del grupo y asociadas (Nota 9.3)	10.543,94	17.250,15
TOTAL	**1.735.974,34**	**1.541.345,64**

18.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Concepto	2020	2019
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (Nota 16)	-	16.271,64
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 16)	10.329,43	15.402,05
De valores negociables y de créditos de terceros	5.753,23	-
Comisiones y otros ingresos recibidos	4.300,00	13.357,99
TOTAL	**20.382,66**	**45.031,68**

Los servicios efectuados por la Sociedad derivan de contratos de prestación de servicios suscritos entre ésta y las sociedades participadas en el que la primera, a través de sus propios medios materiales y personales, viene prestando principalmente servicios de asesoramiento y apoyo a la función general.

NOTA 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En 2020 se ha devengado retribución por ejercicio de la Dirección general de la Sociedad por importe de 10.838,81 euros. En 2019 no se devengó retribución alguna por ejercicio de la Dirección general de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos con antiguos o actuales miembros del Comité de Dirección (o de la Dirección) ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

La Sociedad ha devengado, en el ejercicio 2020, 7.118,84 euros referentes a primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo (6.787,75 euros en el ejercicio 2019).

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Directivos	1	1
Técnicos y titulados superiores	2	2
Total	**3**	**3**

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Consejeros	9	2	11	9	2	11
Directivos	1	1	2	1	-	1
Técnicos y titulados superiores	1	-	1	-	2	2
Total personal al término del ejercicio	**10**	**4**	**14**	**10**	**4**	**14**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene personal contratado con minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 6.090 euros (6.090 euros el ejercicio anterior). En el 2020 se han devengado honorarios por otros servicios por valor de 1.750 euros.

ANEXO 1

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación 2020	% de participación 2019
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	Rúa da Xesta, nave 78 -A2 Parque Industrial "Novo Milladoiro" 15895 AMES (A Coruña)	Nanotecnología	KPMG Auditores	10,70%	10,70%
Situm Technologies, S.L.	Edificio EMPRENDIA- Campus Vida 15782, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)	Ingeniería informática	BDO Auditores	14,88%	14,88%
Centauri Biotech, S.L.	Calle Asunción s/n Meicende -15872 ARTEIXO (A Coruña)	Biotecnología	BDO Auditores	15,01%	15,01%
Oncostellae, S.L.	Calle Lope Gómez de Marzoa, s/n 15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña	Investigación, desarrollo y comercialización de productos y servicios en el ámbito del diagnóstico y tratamiento de enfermedades	Vit Audit, SLP	2,33%	1,85%
Palo Biofarma, S.L.	Avenida Ernest Lluch 32, TCM3, planta 4, puerta 1 08302, Mataró Barcelona Spain	Farma	Vit Audit, SLP	9,00%	9,00%
Taste Lab, S.L.	Edificio EMPRENDIA- Campus Vida 15782, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)	Análisis sensorial	Audicon Auditores	25,00%	25,00%
Appentra Solutions, S.L.	Edificio Citic, Campus de Elviña s/n (A Coruña)	Desarrollo y explotación de software informático	A3M Auditores & Consultores del Noroeste	9,48%	14,29%
Ancora Mobile, S.L.	Calla Ernestina Otero 21, 1ºB 36800 REDONDELA (Pontevedra)	Programación informática	-	5,00%	0,00%

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO 2

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

2020 Nombre	Capital	Prima Emisión	Reservas	Res. Neg. Ej. Anteriores	Rdo del Ejercicio	Total Fondos Propios	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Valor Neto en libros	Dividendos Recibidos 2020
Nanogap Sub Nm Powder, S.A. (**)	2.337.050	9.654.070	(324.131)	(5.670.127)	(1.087.722)	4.909.139	519.808	5.428.948	801.625	-
Situm Technologies, S.L.	92.238	3.133.080	83.436	(386.110)	(316.413)	2.606.232	608.075	3.214.307	294.098	-
Centauri Biotech, S.L. (*)(**)	1.011.506	51.494	(156.510)	(1.913.311)	(18.017)	-1.024.838	-	(1.024.838)	-	-
Oncostellae, S.L. (**)	313.150	4.493.649	483.086	-	(1.206.587)	4.083.298	313.336	4.396.633	185.113	-
Palo Biofarma, S.L. (**)	400.999	3.376.004	7.467.497	-	(2.585.482)	8.659.018	656.761	9.315.779	19.247	-
Taste Lab, S.L. (**)	24.020	93.995	3.776	(97.545)	9.221	33.468	52.976	86.444	100.000	-
Appentra Solutions, S.L. (**)	222.019	1.962.981	(72.049)	(593.334)	(82.232)	1.437.385	304.529	1.741.914	225.000	-
Ancora Mobile, S.L.	66.691	233.680	(2.067)	-	(13.979)	284.326	28.375	312.701	50.000	-
									1.675.083	

(*) Empresa en preconcurso de acreedores

(**) Pendiente de auditoría.

2019 Nombre	Capital	Prima Emisión	Reservas	Res. Neg. Ej. Anteriores	Rdo del Ejercicio	Total Fondos Propios	Subvenciones	Patrimonio Neto	Valor Neto en libros	Dividendos Recibidos 2019
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	2.318.930	9.504.979	(306.341)	(4.903.330)	(766.797)	5.847.441	556.161	6.403.602	801.625	-
Situm Technologies, S.L.	92.238	3.133.079,72	88.370	(125.259)	(260.851)	2.927.578	429.248	3.356.826	294.098	-
Centauri Biotech, S.L. (*)	1.011.506	51.494	(156.510)	(197.676)	(1.715.635)	(1.006.821)	-	(1.006.821)	-	-
Oncostellae, S.L.	292.680	3.914.034	387.084	-	96.002	4.689.801	193.797	4.883.598	130.000	-
Palo Biofarma, S.L.	400.999	3.376.004	6.315.479	(1.729.128)	9.374.293	17.737.648	656.761	14.394.409	19.247	-
Taste Lab, S.L.	24.020	93.995	3.776	(90.580)	(6.965)	24.246	20.918	45.165	100.000	-
Appentra Solutions, S.L.	140.000	180.000	(8.419)	(435.713)	(157.621)	(281.753)	184.128	(97.625)	200.000	-
									1.544.970	

(*) Empresa en preconcurso de acreedores

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2020

Durante el ejercicio 2020, se han producido las siguientes operaciones de inversión:

- Incremento de la inversión financiera en la sociedad Oncostellae, S.L. y Appentra Solutiones, S.L. por importe de 55 mil y 25 mil euros respectivamente.

- Entrada en el capital de Ancora Mobile, S.L. por importe de 50 mil euros a través de una ampliación de capital.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la contratación de una Directora General y de un Director de Inversiones. También, se inicia un proceso de revisión de procesos internos con el objetivo de su digitalización y sistematización en las diferentes áreas de negocio de la compañía.

Asimismo, se ha adaptado una jornada laboral flexible y la opción de teletrabajo con el objetivo de favorecer la conciliación. Se ha ampliado también la formación interna.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las perspectivas de Unirisco Galicia para el año 2021 son las de continuar con el proceso de consolidación del proyecto, cerrando el ciclo en algunas de la participadas mediante la desinversión total o parcial, y diversificando la cartera de inversiones.

3. POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de, liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo y el equipo directivo establecen las políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como los criterios de inversiones y desinversiones.

(i) Riesgo de mercado

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado trabajos que se puedan calificar como de investigación y desarrollo, si bien la tecnología de análisis de oportunidades de inversión se mantiene en vanguardia de manera constante, sin descartar posibles desarrollos propios en el futuro.

5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante los primeros meses del año 2021 no se han realizado inversiones en las sociedades participadas.

La Sociedad está realizando los trámites para adaptarse al Reglamento 2019/2088 sobre divulgación de la información relativa a la sostenibilidad en el sector financiero.

Durante el ejercicio 2021 se ha presentado una demanda laboral por despido improcedente contra Unirisco, por parte del anterior Director de Administración y Finanzas, cuyo despido disciplinario se lleva a cabo en el ejercicio 2021.

6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se ha realizado ninguna adquisición de acciones propias en el 2020 ni está previsto hacerlo en 2021.

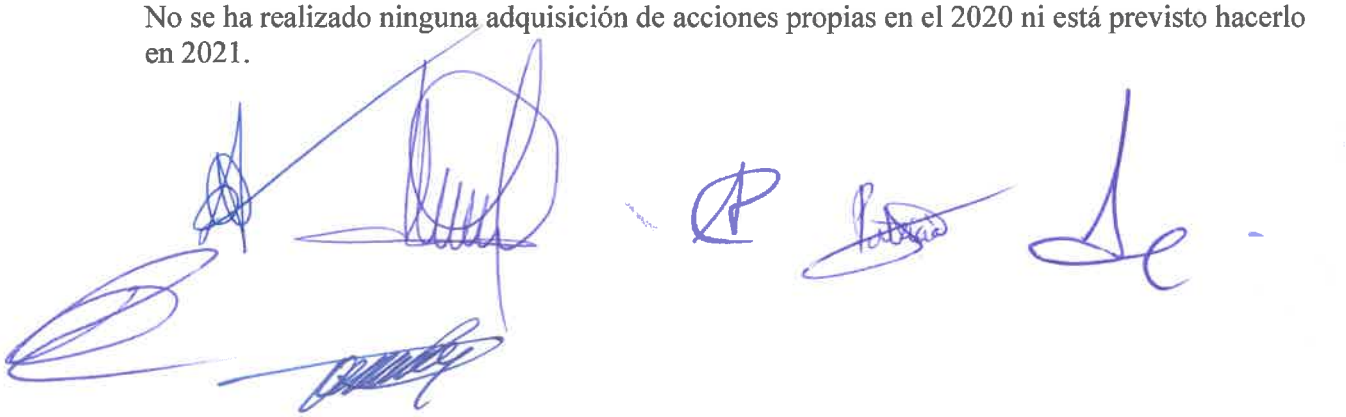

7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la sociedad ha sido de 13 días.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 47.

Santiago de Compostela, 29 de marzo de 2021

El Consejo de Administración

D. Antonio López Díaz en representación de Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.

Universidade de A Coruña, representada por D. Salvador Naya Fernández

Universidade de Vigo, representada por D. José Mª Martín Moreno

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U., representada por Dña. Patricia González Gómez

Constructora San José, S.A., representada por D. David Lariño Calviño

Torre de Hércules Participaciones Societarias, S.L., representada por Dña. Iria Santodomingo Foulquié

Inversiones Capital Global, S.A.U. representada por D. Luis Miguel Pernas Hermida

R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A., representada por D. Antonio Peiret Servent

AUSENTE

Industria de Diseño Textil, S.A. representada por D. Ignacio Fernández Fernández

Consorcio de la Zona Franca de Vigo representado por D. Santiago López-Guerra Román